



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

COMUNICACIÓN EN LENGUA GALLEGA - N3

Agosto 2024



IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	COMUNICACIÓN EN LENGUA GALLEGA - N3
Código:	CTRC0003
Nivel de cualificación profesional:	3
Especialidad de carácter intersectorial:	Competencias básicas para la empleabilidad

Objetivo general

Lograr el nivel de competencias clave en el ámbito de la lengua gallega para el acceso a los Certificados Profesionales de nivel 3, lo que permitirá utilizar la lengua oral y la escritura en el registro adecuado la cada contexto de comunicación, comprender y analizar producciones orales y textos escritos de relativa complejidad, señalando los diferentes puntos de vista manifestados y la relación entre las diversas ideas expresadas, intervenir en producciones orales que supongan una planificación previa y producir textos escritos de relativa complejidad y de tipología diversa respetando sus características formales.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Comunicación y lenguaje	10 horas
Módulo 2	Principios en el uso de la lengua gallega	50 horas
Módulo 3	Discursos orales y escritos	40 horas
Módulo 4	Desarrollo de habilidades lingüísticas en producciones orales	40 horas
Módulo 5	Desarrollo de habilidades lingüísticas en producciones escritas	40 horas
Módulo 6	Técnicas de búsqueda, tratamiento y presentación de la información	20 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 200 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Otras acreditaciones/ titulaciones Para poder acceder a este curso será requisito para las personas alumnas: a) No estar en posesión de las titulaciones requeridas para el acceso a un certificado profesional de nivel 3 recogidas en el apartado c) del artículo 75 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de
--------------------------------------	--

Acreditaciones / titulaciones	<p>Formación Profesional</p> <p>b) No reunir los requisitos establecidos en el apartado 2 de la disposición adicional quinta Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional</p> <p>c) No haber superado anteriormente la prueba de competencia clave de comunicación en lengua gallega de nivel 3 o no disponer de un certificado oficial de estudios en lengua gallega (CELGA) que acredite el nivel requerido de competencia en el uso de la lengua gallega.</p>
Experiencia profesional	No se requiere

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <p>El formador en "Comunicación en lengua gallega" deberá contar al menos con alguna de las titulaciones siguientes o de sus respectivos equivalentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Filología Gallega o en Filología Hispánica (Subsección gallego-portugués). - Licenciatura en Filología Románica. - Grado en Lengua y Literatura Gallegas. - Grado en Estudios de Gallego y Español. - Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios. - Grado en Filología Aplicada Gallega y Española. - Grado en Gallego y Portugués: Estudios Lingüísticos y Literarios. - Licenciatura o grado en Traducción e Interpretación (con certificación de que el itinerario de traducción es en gallego). - Licenciatura o grado en alguna titulación del Área de Humanidades o del Área de Ciencias Sociales o Jurídicas, junto al certificado de conocimientos de lengua gallega Celga 5, expedido por la Secretaría Xeral da Lingua, o C2 de lengua gallega de la EOI. - Diplomatura en profesorado de EGB en cualquiera especialidad de lenguas e idiomas modernos, Maestro o maestra de primera enseñanza (plan de estudios de 1967) o Maestro o maestra de la especialidad de educación primaria (Real decreto 1440/1991), siempre que se acompañe de certificación de conocimiento de lengua gallega Celga 5, o de que se acompañe de certificación de que se cursaron cuando menos 18 créditos de lengua gallega e se esté en posesión del Celga 4, o se esté en posesión del ciclo superior de gallego expedido por las escuelas oficiales de idiomas conforme al
-------------------------------	--

Acreditación requerida	programa previsto en el Real Decreto 47/1992, de 24 de enero, o se esté en posesión del nivel C2 de conocimiento de lengua gallega dentro del Marco Común de Referencia para lenguas.
Experiencia profesional mínima requerida	Acreditar una experiencia laboral de un año en la impartición de acciones formativas.
Competencia docente	<p>Acreditar estar en posesión del certificado profesional de Habilitación para la docencia en los grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional (SSCE0110) o formación equivalente en metodología didáctica de formación profesional para adultos.</p> <p>De este requisitos estarán exentas las personas que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Esten en posesión de las titulaciones de Licenciatura en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro/a en todas sus especialidades. 2. Poseer una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y además, se encuentres en posesión del Título de Especialización Didáctica expedido por el Ministerio de Educación o equivalente. 3. Acrediten una experiencia docente contrastada de al menos 300 horas en los últimos siete años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m ²	2.4 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Comunicación y lenguaje

OBJETIVO

Conocimiento de los conceptos básicos de la comunicación en lengua gallega

DURACIÓN:

10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Elementos de la comunicación. Comunicación verbal y no verbal: signos y códigos
Lenguaje. Funciones del lenguaje e intención comunicativa
Contexto y situación comunicativa
Variedades sociales de la lengua: nivel culto, estándar, popular, vulgar y lenguajes específicos
Principios y normas de la interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Identificar y diferenciar las características de la lengua usada en los contextos familiar y profesional.
- Identificar las características del gallego culto, estándar y coloquial.
- Usar el registro de la lengua apropiado la cada situación, evitando los vulgarismos y las expresiones que supongan algún tipo de discriminación, y poniendo en juego

los elementos paraverbales y no verbales adecuados.

- Diferenciar las características fundamentales de la lengua hablada y de la lengua escrita.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Principios en el uso de la lengua gallega

OBJETIVO

Conocimiento de las reglas gramaticales y ortográficas del uso de la lengua gallega

DURACIÓN:

50 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Estructura y niveles de la lengua:

- Nivel fónico, morfosintáctico y léxico-semántico
- Forma y significado de las palabras
- Relaciones semánticas entre las palabras

Categorías gramaticales. Tipos de sintagmas

- Sintagma nominal: núcleo y modificadores. Sustantivo, adjetivo y pronombres
- Sintagma preposicional
- Sintagma verbal: tipos de verbos, conjugaciones, usos verbales en el discurso, valor de las formas no personales y perífrasis verbales
- Sintagma adverbial: función y clasificación de los adverbios

Oración y funciones sintácticas:

- Sujeto
- Tipos de complementos (directo, indirecto, circunstancial; etc.)

Tipos de oraciones:

- Simples
- Compuestas

Yuxtaposición

Coordinación: copulativas, disyuntivas, distributivas, adversativas y explicativas

Subordinación sustantiva. Adjetiva y adverbial

Procedimientos de cohesión textual:

- Repetición o recurrencia, identidad referencial, elipsis, deixis, progresión temática
- Marcadores de adición, oposición, causalidad, localización espacial y temporal, ordenación u organización del discurso

Utilización del vocabulario en la expresión oral y escrita

- Arcaísmos y neologismos
- Préstamos y extranjerismos
- Abreviaturas, siglas y acrónimos
- Sinónimos y antónimos
- Homónimos
- Palabras tabú y eufemismos

Uso de las reglas de ortografía

- Aplicación de las principales reglas ortográficas
- Utilización de los principios de acentuación. Diptongos, triptongos e hiatos

- Uso de los signos de puntuación (punto, coma, dos puntos, punto y coma, raya, paréntesis, comillas, signos de interrogación y exclamación)

Habilidades de gestión, personales y sociales

Identificar correctamente en textos orales y escritos sobre de la vida cotidiana tales como anuncios, folletos informativos, disposiciones legales, instrucciones de uso, solicitudes, correspondencia institucional o comercial:

- El propósito y la intención comunicativa.
- Las ideas principales y las secundarias.
- La estructura formal del texto.
- Los registros lingüísticos utilizados según el ámbito de uso.
- La adecuación del uso lingüístico a cada contexto.

Elaborar esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y síntesis, a partir de textos expositivos y argumentativos de cierta complejidad de diferentes ámbitos, que cumplan las siguientes condiciones:

- Estructuración formal clara y ordenada, recogiendo los datos más relevantes.
- Identificación correcta de los temas principal y secundario, tesis y argumentos.
- Ajuste y coherencia de las elaboraciones con el texto presentado.
- Utilización adecuada de conectores para lograr cohesión en la síntesis elaborada
- Corrección en el uso del vocabulario, ortografía y signos de puntuación.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: Discursos orales y escritos

OBJETIVO

Conocimiento de las distintas modalidades y tipos de discurso

DURACIÓN:

40 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Texto o discursos. Características

Modalidad del discurso según su estructura y composición

- Narrativos
- Descriptivos
- Expositivos
- Argumentativos
- Dialogados

Tipos de discursos según las funciones del lenguaje: apelativos, fáticos, expresivos, poéticos, informativos, metalingüísticos

Variedades del discurso según el contexto social y cultural:

- Textos de la vida cotidiana: narraciones o descripciones de experiencias

- Textos propios de las ciencias: científico-técnicos, jurídico-administrativos, humanísticos o ensayísticos
- Textos literarios. Poesía, novela o teatro
- Textos de los medios de comunicación: periodísticos o publicitarios
- Textos electrónicos: correo, chats, blogs

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Intervenir en situaciones de comunicación propias del ámbito profesional (planificación en grupo, debates) respetando las normas de la interacción oral.
- Sintetizar de forma oral informaciones tomadas de distintas fuentes previamente consultadas, identificando en ellas los temas principales y los secundarios y los diferentes puntos de vista utilizados en ellas.
- Realizar exposiciones orales sobre temas de actualidad o profesionales, a partir de un esquema previamente elaborado y empleando diferentes recursos audiovisuales.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: Desarrollo de habilidades lingüísticas en producciones orales

OBJETIVO

Conocimiento de las técnicas y normas dirigidas a permitir la comunicación oral en lengua gallega

DURACIÓN:

40 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Análisis y comentarios críticos de producciones orales correspondientes a distintos ámbitos, (personal, profesional, socio-cultural) presentados a través de medios audiovisuales

- Dialogadas: conversación, entrevistas, coloquios, debates y tertulias
- Monologadas: narraciones, descripciones y exposiciones orales

Análisis del lenguaje oral utilizado en los medios de comunicación:

- Registros del lenguaje en televisión, radio, cine, publicidad

Intervención en tertulias y debates sobre temas de actualidad social, política o cultural.

Intercambio y contraste de opiniones.

- Planificación y estructuración
- Uso del lenguaje adaptado al contexto e intención comunicativa
- Combinación de recursos expresivos verbales y no verbales
- Desarrollo de actitudes respetuosas, reflexivas y críticas

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Identificar los trazos propios del uso diferenciado de la lengua en los ámbitos familiar, técnico y profesional, en producciones orales (grabaciones de programas de televisión y radio, intervenciones directas) y escrituras (transcripción de textos en diferentes registros), señalando tecnicismos, posibles vulgarismos y posibles expresiones o palabras que impliquen discriminación de algún tipo).

- Participar en una discusión de grupo sobre un tema relacionado con el ámbito profesional, respetando el turno de palabra, usando un lenguaje no agresivo y expresando con claridad las ideas propias.
- Realizar la presentación oral bien estructurada a partir de un esquema previamente elaborado, sobre un tema relacionado con la vida profesional o con la actualidad, de los que existan puntos de vista diferentes, con apoyo de las tecnologías de la información y de la comunicación.

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: Desarrollo de habilidades lingüísticas en producciones escritas

OBJETIVO

Conocimiento de técnicas y normas dirigidas a permitir la comunicación escrita en lengua gallega.

DURACIÓN:

40 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Análisis de diferentes tipos de textos escritos: expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos o dialogados

Análisis y comentarios críticos de textos procedentes de diferentes contextos socioculturales, apoyándose en resúmenes y esquemas:

- Científico-técnicos, jurídico-administrativos, humanísticos o ensayísticos
- Literarios

• Medios de comunicación: (cartas al director, columnas de opinión, mensajes publicitarios)

Composición de diferentes tipos de textos escritos, adaptándose a las características

propias de cada género:

- Textos sobre la vida laboral y comunicación con instituciones (cartas de presentación, solicitudes, currículum)
- Narraciones y descripciones de experiencias, hechos, ideas y sentimientos
- Textos expositivos y argumentativos sobre la vida cotidiana, temas sociales culturales, laborales o de divulgación científica
- Textos propios de los medios de comunicación (cartas al director, columnas de opinión, mensajes publicitarios)

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Identificar y enumerar las características básicas del gallego culto, estándar y coloquial en producciones orales (grabaciones de programas de televisión y radio, intervenciones directas) y escrituras (transcripción de textos en diferentes registros), tanto en el léxico y en las formas sintácticas utilizadas como nos elementos paraverbales y no verbales usados.

- Identificar en producciones orales y en textos escritos los trazos fundamentales propios de la lengua oral (espontaneidad, repeticiones, emotividad...) y de la lengua escrita (mayor rigor y orden sintácticos, evitar las repeticiones...).

- Identificar en diferentes tipos de textos (profesionales, legales, administrativos) su contenido fundamental y sus características formales, los procedimientos de conexión utilizados (conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis) y los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna usados, formulando una valoración crítica de los mismos.
- Replantear por escrito el contenido de un texto, preferentemente relacionado con el propio ámbito profesional, distinguir los diferentes puntos de vista manifestados, enumerar las ideas esenciales, las relaciones entre ellas y jerarquizarlas en un esquema o en un mapa conceptual.
- Producir textos de distinto tipo -exposiciones, explicativos y argumentaciones- preferentemente relacionados con el ámbito profesional, con coherencia, corrección y adecuación a la situación de comunicación, utilizando los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna apropiados y los conectadores adecuados, localizando y sintetizando previamente la información pertinente en diferentes fuentes (internet y fuentes escritas).
- Sintetizar los aspectos fundamentales de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo, identificando el tema principal y los secundarios, las relaciones entre ellos, la intención comunicativa, los diferentes puntos de vista expresados, indicando posibles incoherencias o ambigüedades de contenido y proporcionando una opinión personal, utilizando para todo eso la reflexión sobre la lengua, especialmente en los aspectos morfológico y textual.
- Redactar textos propios de la vida cotidiana (solicitudes, reclamaciones y otros) y profesional (currículos, cartas institucionales y otros) respetando sus características formales y expresándose con coherencia y cohesión lingüísticas, utilizando los procedimientos adecuados de referencia interna textual y los conectadores apropiados.

OBJETIVO

Conocimiento de las normas y técnicas a aplicar para una correcta búsqueda y presentación de textos y escrito.

DURACIÓN:

20 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Consulta de diferentes fuentes de información impresas y digitales (libros, internet, CD-ROM, enciclopedias multimedia, etc.)

Planificación, organización de materiales y elaboración formal de las producciones orales y escritas

Procedimientos de citación y referencias bibliográficas en textos escritos

Revisión y presentación de composiciones escritas propias utilizando las tecnologías de la información y comunicación

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Consultar diccionarios de la lengua cuando sea necesario aclarar el significado de palabras y expresiones de los textos leídos y expresar adecuadamente la información que transmiten (categoría gramatical, significado, registro de la lengua y normativa).

- Utilizar fuentes escritas (diccionarios, enciclopedias, y otros) y de las tecnologías de la información para localizar, seleccionar y organizar la información necesaria para la redacción posterior de textos como reclamaciones ante situaciones consideradas no apropiadas o injustas, solicitudes, cartas institucionales, entre otros.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para la impartición del curso se elaborará una programación didáctica en la que se contemple las unidades de aprendizaje y su duración. Estas unidades se establecerán teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y los contenidos del programa formativo.

Hay que tener en cuenta que los bloques de contenidos de este programa no tienen por finalidad establecer el orden de impartición de la formación, por lo que es necesario establecer unidades de aprendizaje. En cada una de ellas han de integrarse, de forma coherente para la impartición didáctica, aspectos relativos a los distintos bloques, ya que no se pueden abordar de forma desconexionada las habilidades lingüísticas implicadas en las producciones orales y escritas.

En cada unidad de aprendizaje se incluirán los resultados a lograr, los criterios de evaluación, los contenidos, la metodología, las actividades de aprendizaje y de evaluación a desarrollar y los recursos didácticos.

La metodología didáctica tendrá un carácter comunicativo, activo y participativo, integrando los diferentes tipos de aprendizaje y favoreciendo el trabajo en equipo y

la autonomía del alumnado.

Las actividades planificadas en la programación, han de dirigirse al logro de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público en los términos recogidos en los criterios de evaluación.

En los recursos didácticos se utilizarán medios audiovisuales y tecnologías de la información y comunicación.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.